

Cinco plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Unico.—La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Gabriel Leboic Iglesias, Ingeniero de Montes.  
Vocales: Don Rafael Ayala Pérez-Montoya, Ayudantes de Montes, y don Tomás Martínez Riaño, Guarda Mayor.  
Secretario: Don José Gallego Rodríguez, Administrativo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Manuel Gómez de la Calle, Ingeniero de Montes.  
Vocales: Don José Luis García Helegón, Auxiliar de Campo, y don Mariano Durango Zapico, Administrativo.  
Secretario: Don Eliseo Martínez García, Administrativo.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 24 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano F. Tobes González.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso convocado para la provisión de una plaza de Conservador auxiliar especialista en materias bibliomusicológicas del Servicio de Bibliotecas de esta Corporación.*

Composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso convocado para la provisión de una plaza de Conservador auxiliar especialista en materias bibliomusicológicas del Servicio de Bibliotecas de esta Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Gil, Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales:

Don Alberto del Castillo Yebra, como representante del Profesorado oficial.

Suplente, don Santiago Alcega Gil.

Ilustrísimo señor don Felipe Mateu Llops, como Director del Servicio.

Suplente, don Pedro Botigas Balaguer.

Don Francisco de la Fuente Hita, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente, don Enrique de la Rosa Indurain.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentes Anfruns, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Barcelona, 13 de enero de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—611-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Diputación para la provisión en propiedad de nueve plazas de Bibliotecaria vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la plantilla de la Corporación.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de agosto de 1969, acordó convocar oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de la Diputación de Barcelona, para la provisión en propiedad de nueve plazas de Bibliotecaria, vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dichas plazas, calificadas de técnicas, a las que corresponde el grado 14 de la Ley 108/1963, están dotadas con el haber anual de 42.000 pesetas, incrementado con los emolumentos reglamentarios que procedan y con los aumentos quinquenales por razón de antigüedad.

Las instancias solicitando participar en dicha oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 18, del día 19 de enero de 1970.

Barcelona, 30 de enero de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—609-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la constitución del Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de este Ayuntamiento y se determina la fecha de resolución del concurso.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de este Ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Pedrosa Roldán, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

Suplente: Don Carlos Fernández-Ardizana y Alvarez, Teniente Alcalde.

Vocales:

Don Casateo Fouz Prieto, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Manuel Torres Paolos.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación.

Don Eugenio González Vázquez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Manuel Otero Novas, Abogado del Estado-Jefe.

Don José Antonio Quiroga Mariño, Oficial Mayor de la Corporación, que actúa de Secretario del Tribunal.

El acto de calificación del concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan quince hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que aparezca.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en particular de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Lugo, 26 de enero de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—663-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda por la que se señala fecha de reunión del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.*

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, con obligación de efectuar trabajos de Taquigrafía, se reunirá para el examen de los opositores en esta Casa Consistorial el día 17 de marzo, a las once treinta de la mañana, lo que se hace público para general conocimiento.

Ronda, 30 de enero de 1970.—El Alcalde, Pedro Sánchez Castillo.—639-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Industrial municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, y disposiciones complementarias, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Industrial municipal, cuya convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 7 y 20 de noviembre del año último, respectivamente, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Vicente Alejandro Campos, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Francisco José de Quevedo López, Ingeniero de Vías y Obras.

Don Luis Arroyo Blanco, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, y como suplente don Fernando Junco Esteban.

Doña Ana María Díez Arevalo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación.

Valladolid, 28 de enero de 1970.—El Alcalde, Martín Santos.—601-A.